

20-21

GRADO EN EDUCACIÓN SOCIAL
PRIMER CURSO

GUÍA DE ESTUDIO PÚBLICA



TEORÍA DE LA EDUCACIÓN

CÓDIGO 63901069

UNED

20-21

TEORÍA DE LA EDUCACIÓN

CÓDIGO 63901069

ÍNDICE

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN
REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR LA ASIGNATURA
EQUIPO DOCENTE
HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE
TUTORIZACIÓN EN CENTROS ASOCIADOS
COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE
RESULTADOS DE APRENDIZAJE
CONTENIDOS
METODOLOGÍA
SISTEMA DE EVALUACIÓN
BIBLIOGRAFÍA BÁSICA
BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA
RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA
TUTORIZACIÓN EN CENTROS ASOCIADOS

Nombre de la asignatura	TEORÍA DE LA EDUCACIÓN
Código	63901069
Curso académico	2020/2021
Departamento	TEORÍA DE LA EDUCACIÓN Y PEDAGOGÍA SOCIAL
Título en que se imparte	GRADO EN EDUCACIÓN SOCIAL
CURSO - PERIODO	- PRIMER CURSO - SEMESTRE 2
Título en que se imparte	GRADO EN PEDAGOGÍA
CURSO - PERIODO	- PRIMER CURSO - SEMESTRE 2
Tipo	FORMACIÓN BÁSICA
Nº ETCS	6
Horas	150.0
Idiomas en que se imparte	CASTELLANO

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN

Teoría de la Educación, como asignatura de Formación Básica, pretende la reflexión sobre el contexto y los elementos que intervienen y hacen posible la educación. Se trata de un saber normativo que analiza, desde la perspectiva teórica, las claves de la acción educativa, que culmina en su aplicación práctica para el mejor desarrollo de la persona y, en consecuencia, de la sociedad.

A través de esta asignatura pretendemos ofrecer un análisis comprensivo de los aspectos que fundamentan y enmarcan toda acción educativa. Análisis proyectado hacia un futuro difícil de vislumbrar con exactitud.

* OBJETIVOS

- Comprender el concepto de educación y los diferentes elementos que intervienen en el desarrollo de todo proceso educativo.
- Analizar el rol de los agentes y actores de la educación.
- Reflexionar sobre el papel imprescindible de la educación en el desarrollo personal y social.
- Indagar, con rigor, en diferentes problemas educativos actuales.
- Valorar la educación como objeto de reflexión científica.

Esta asignatura se enmarca, como Formación Básica, en los títulos de Grado en Educación Social y Pedagogía. *Teoría de la Educación* responde a la materia 3, *Claves para la acción socioeducativa*, en Educación Social; y *Bases conceptuales y contextuales de la educación*, en Pedagogía, que contribuyen a la aportación de los contenidos básicos necesarios y a los fundamentos precisos para el posterior logro de competencias en ambos títulos.

Es importante superarla en el primer año del Grado, ya que supone un requisito previo para comprender las asignaturas de cursos posteriores, al abordarse los conocimientos básicos de la acción educativa, claves para la mejor comprensión y desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje del estudiante de Educación Social y de Pedagogía.

* CRÉDITOS

Esta asignatura tiene asignados 6 ECTS y se imparte de forma conjunta en ambas

titulaciones durante el segundo semestre del primer curso.

Tanto el Grado en Educación Social como el de Pedagogía pretenden proporcionar la formación necesaria para el desempeño como profesionales de la educación en diferentes contextos formativos. Aunque ambos títulos tienen unos perfiles profesionales definidos y diferentes entre sí, no debemos olvidar que estamos formando a futuros profesionales de la educación y que, como tales, reclaman una formación básica que les ayude a comprender y analizar la educación en cualquiera de sus manifestaciones.

Teoría de la Educación juega un importante papel como saber que coadyuva a la integración de la teoría y la práctica en la educación. De ahí que se ofrezca en el primer curso del Grado y que se inste a estudiarla en este primer año de la titulación, ya que ofrece los conocimientos necesarios para abordar el estudio de las restantes asignaturas obligatorias y optativas de ambas titulaciones.

REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR LA ASIGNATURA

Para poder desarrollar la asignatura de manera adecuada es necesario disponer de acceso al curso virtual en la plataforma aLF, en la que el estudiante encontrará toda la información y documentación importante de la asignatura.

No se requieren conocimientos específicos previos relacionados con la educación.

EQUIPO DOCENTE

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

MARTA RUIZ CORBELLA
mruiz@edu.uned.es
91398-7277
FACULTAD DE EDUCACIÓN
Tª DE LA EDUCACIÓN Y PEDAGOGÍA SOCIAL

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

MIRIAM GARCIA BLANCO (Coordinador de asignatura)
mgblanco@edu.uned.es
91398-6986
FACULTAD DE EDUCACIÓN
Tª DE LA EDUCACIÓN Y PEDAGOGÍA SOCIAL

HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

Esta asignatura está atendida por un Equipo Docente de la Sede Central, un Profesor-Tutor en el Centro Asociado en el que está matriculado o un Profesor-Tutor Virtual en el caso de que en su Centro Asociado no se tutorice presencialmente esta asignatura.

El equipo docente atiende de forma específica cuestiones relacionadas con los contenidos de la asignatura, así como con las pruebas presenciales: orientaciones, revisiones de examen, etc.

Para contactar con el equipo docente, el estudiante puede optar por:

Horario de **atención telefónica**:

- Dra. Ruiz Corbella, Marta

Martes, de 10,00 a 14,00 h. Tel.: 91 398 72 77

- Dra. García Blanco, Miriam (Coordinadora de la asignatura)

Martes, de 10,00 a 14,00 h. Tel.: 91 398 69 86

Correo electrónico de la asignatura: 63901069@grados.uned.es (dirigirse siempre desde el correo electrónico como estudiante de la UNED)

Dirección postal del Equipo Docente:

Equipo Docente 'Teoría de la Educación'

Departamento Teoría de la Educación y Pedagogía Social

Facultad de Educación - UNED

C/ Juan del Rosal, 14 - Desp. 283

28040 Madrid (España)

Curso virtual de la asignatura:

En la plataforma de la universidad se cuenta con un aula virtual donde el equipo docente atiende e interacciona con los estudiantes y los profesores-tutores mediante los distintos foros.

Resulta de mayor utilidad realizar las consultas a través del aula virtual, en los *Foros de Contenidos* y en el de *Consultas Generales*, donde se responderán de manera continuada las cuestiones planteadas.

TUTORIZACIÓN EN CENTROS ASOCIADOS

En el enlace que aparece a continuación se muestran los centros asociados y extensiones en las que se imparten tutorías de la asignatura. Estas pueden ser:

•**Tutorías de centro o presenciales**: se puede asistir físicamente en un aula o despacho del centro asociado.

•**Tutorías campus/intercampus**: se puede acceder vía internet.

La información ofrecida respecto a las tutorías de una asignatura es orientativa. Las asignaturas con tutorías y los horarios del curso actual estarán disponibles en las fechas de inicio del curso académico. Para más información contacte con su centro asociado.

Consultar horarios de tutorización de la asignatura 63901069

COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE

En esta asignatura se trabajan competencias generales y específicas de las dos titulaciones, a través del contenido y de las actividades propuestas. En concreto, *Teoría de la Educación* colabora en el logro de las siguientes competencias:

COMPETENCIAS DEL GRADO EN EDUCACIÓN SOCIAL:

Generales:

- * C.G2.2.3. - Competencia en la gestión y organización de la información.
- * CG1.1.2. - Planificación y organización.
- * CG.1.2.1. - Análisis y síntesis.
- * CG1.2.5. - Razonamiento crítico.
- * CG2.1.1. - Comunicación y expresión escrita.
- * CB3. - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

Específicas:

- * CE1. - Comprender los referentes teóricos, históricos, culturales, comparados, políticos, ambientales y legales que constituyen al ser humano como protagonista de la educación.
- * CE2. - Identificar y emitir juicios razonados sobre problemas socioeducativos para mejorar la práctica profesional.

COMPETENCIAS DEL GRADO EN PEDAGOGÍA:**Generales:**

- * CG4. - Comunicarse de forma oral y escrita en todas las dimensiones de su actividad profesional con todo tipo de interlocutores.
- * CG8. - Promover actitudes acordes a los derechos humanos y los principios democráticos.

Específicas:

- * CE1. - Comprender los referentes teóricos, históricos, socioculturales, comparados, políticos, ambientales y legales que constituyen al ser humano como protagonista de la educación (de forma esencial).
- * CE19. Identificar planteamientos y problemas educativos, indagar sobre ellos: obtener, registrar, tratar e interpretar información relevante para emitir juicios argumentados que permitan mejorar la práctica educativa (de forma complementaria).

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Teoría de la Educación es una asignatura cuyo objetivo básico es el dominio de las claves teóricas de la educación, para llegar a fundamentar el **qué**, el **cómo**, el **por qué** y el **para qué** de toda acción educativa, ya sea en contextos formales, no formales e informales. En esta asignatura se trabajan las competencias genéricas y específicas de ambas titulaciones a través del contenido y de las actividades propuestas. Dichas competencias se concretan en los siguientes resultados de aprendizaje:

GRADO EN EDUCACIÓN SOCIAL:

- Analizar el fenómeno educativo, el papel de los agentes directamente implicados en los procesos formativos, y sus ámbitos de actuación.
- Comprender la necesidad de la educación para afrontar las problemáticas sociales, culturales, económicas y ambientales, locales y globales.
- Dotar de criterios, contenidos y rigor a la actuación profesional.
- Analizar los principales problemas socioeducativos en el mundo actual como educadores.

GRADO EN PEDAGOGÍA:

- Analizar el fenómeno educativo y el papel de los agentes directamente implicados en los procesos formativos, y sus ámbitos de actuación.
- Analizar las funciones sociales de la educación e interpretar los retos educativos que tiene planteados la sociedad.
- Comprender y valorar la necesidad de la educación para afrontar las problemáticas sociales, culturales, económicas y ambientales, locales y globales.
- Analizar la naturaleza constitutivamente educable del ser humano y la tarea educativa como proceso transformador basado en valores.
- Conocer y comprender los problemas actuales de los sistemas educativos en los contextos nacional e internacional.
- Comunicación y expresión escrita, de carácter científico y tecnológico.
- Respeto de los principios democráticos.
- Compromiso social.

CONTENIDOS**Bloque I.- Qué es educación****Tema 1.- La educación como realidad.****Tema 2.- Principios pedagógicos de la acción educativa.****Tema 3.- La educación como proceso.****Bloque II.- Agentes y actores de la educación****Tema 4.- La educación como interacción entre agentes y actores.****Tema 5.- Los agentes de la educación y el proceso de su profesionalización.****Tema 6.- El actor de la educación.****Bloque III.- Escenarios de la educación****Tema 7.- Los escenarios de la educación.****Tema 8.- La función social de la educación.****Tema 9.- Fines y valores en la educación.****Bloque IV.- Acción pedagógica****Tema 10.- Acción educativa-acción pedagógica.****Tema 11.- El conocimiento científico de la educación: la Pedagogía como Ciencia de la Educación.**

Bloque V.- Retos actuales de la educación

Tema 12.- Educación y sociedad del conocimiento.

Tema 13.- El compromiso de Europa por la educación.

Tema 14.- La educación a distancia.

METODOLOGÍA

El estudio de esta asignatura de Grado se basa en la metodología de la enseñanza a distancia, a través de la utilización de distintos recursos y materiales. Esta metodología exige que el estudiante desarrolle su actividad desde tres contextos diferentes:

Trabajo con contenidos teóricos:

Se centra en el estudio del contenido teórico en interacción con el equipo docente y los profesores-tutores a través de:

- Lectura de las Orientaciones y de la Guía de la asignatura.
- Estudio del texto base, o de otros textos que recojan los contenidos propuestos en el Programa.
- Consulta de los diferentes recursos alojados en el aula virtual.
- Solución de dudas a través de los distintos foros de contenido del aula virtual, de los diferentes canales de comunicación establecidos por la UNED y, de forma presencial, con los profesores-tutores.

Trabajo con contenidos prácticos:

Se lleva a cabo en interacción con el equipo docente, el profesor-tutor en cada Centro Asociado y los compañeros de la asignatura, ya sea de forma presencial o mediada por tecnologías de distinto tipo:

- Participación en los foros del aula virtual de la asignatura.
- Participación en el foro de la asignatura del Centro Asociado.
- Participación en tutorías presenciales y/o virtuales en el Centro Asociado.
- Solución de dudas en línea.

Trabajo autónomo:

Estudio personal de cada estudiante que se centra en:

- El aprendizaje de los contenidos teóricos del programa de la asignatura.
- Realización de la PEC obligatoria.
- Realización de los ejercicios de autoevaluación en línea (no calificables).
- Preparación y realización de la Prueba Presencial.

La distribución de carga de trabajo de estos tres escenarios formativos es la siguiente:

- Trabajo con contenidos teóricos: 20%
- Trabajo con contenidos prácticos: 20%

- Trabajo autónomo: 60%

Aconsejamos realizar el estudio de esta asignatura a través del texto base de referencia, que se cita en el apartado de *Bibliografía Básica*. Al tratarse de estudiantes que generalmente inician su andadura universitaria, se ha procurado facilitar el contenido de esta asignatura ajustando plenamente los temas al texto base recomendado.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

TIPO DE PRUEBA PRESENCIAL

Tipo de examen	Examen tipo test
Preguntas test	40
Duración del examen	90 (minutos)
Material permitido en el examen	

No se permite la utilización de material durante la prueba presencial.

Criterios de evaluación

El examen de la asignatura es una prueba objetiva, salvo para los casos que se especifican a continuación.

Los exámenes que se realicen en los Centros Asociados de América, Guinea, en Centros Penitenciarios y los exámenes de Reserva constarán de 5 preguntas abiertas o de desarrollo -salvo Centro Penitenciario Soto del Real que será de prueba objetiva-.

Los exámenes de Reserva Especial serán de prueba objetiva, de características similares a las ya expuestas.

Para la corrección y obtención de la nota de esta prueba objetiva se aplicará la siguiente fórmula, que aminora los efectos de los aciertos por azar:

$$P = [A - (E/3)] \times 0,16 \quad (P = \text{Puntuación} \quad A = \text{Aciertos} \quad E = \text{Errores})$$

En los exámenes de preguntas abiertas o de desarrollo se valora:

El dominio de la terminología y la precisión conceptual.

La capacidad de síntesis.

La justificación de lo que se afirma o se niega.

La respuesta concreta a lo que se pide.

La elaboración personal, crítica y fundamentada de lo aprendido.

La organización y sistematización de los contenidos.

La relación entre los conceptos: diferencias, semejanzas, causas, efectos, etc.

La correcta expresión gramatical, sintáctica y ortográfica.

% del examen sobre la nota final	80
----------------------------------	----

Nota del examen para aprobar sin PEC

Nota máxima que aporta el examen a la calificación final sin PEC

Nota mínima en el examen para sumar la 4
PEC

Comentarios y observaciones

Para aprobar la asignatura se precisa una calificación mínima de 4 puntos en el examen, a partir de la cual se sumará la calificación obtenida en la PEC que es de carácter obligatorio, siempre y cuando el estudiante haya obtenido una calificación mínima de 5 en la misma. La PEC sólo puede enviarse dentro del plazo establecido, con una fecha límite del **10 de mayo de 2021**.

PRUEBAS DE EVALUACIÓN CONTINUA (PEC)

¿Hay PEC? Si

Descripción

La **evaluación continua** consta de una **ACTIVIDAD OBLIGATORIA (PEC)** con un valor del **20%** en la calificación final de la asignatura, cuya fecha límite de entrega es el **10 de mayo de 2021**.

Esta actividad será evaluada y corregida por el/la Profesor-Tutor del Centro Asociado. Deberá ser entregada a través del espacio de `entrega de tareas` del curso virtual de la asignatura en la plataforma digital aLF, donde se facilitará más información y una plantilla en Word o Pdf para realizar esta actividad.

Criterios de evaluación

La evaluación de la PEC obligatoria se realizará en la plataforma aLF con una valoración de entre 0 y 10 puntos, que tendrán una equivalencia en la calificación final de hasta 2 puntos. Por ello, para poder superar la actividad se debe obtener al menos una puntuación de 5 (equivalencia a 1).

Los criterios de evaluación se indicarán en la propuesta de la PEC.

Ponderación de la PEC en la nota final 20%
Fecha aproximada de entrega 10/05/2021

Comentarios y observaciones

El contenido completo de la PEC estará disponible en el aula virtual de la asignatura de la plataforma aLF, una vez comience el semestre.

OTRAS ACTIVIDADES EVALUABLES

¿Hay otra/s actividad/es evaluable/s? No

Descripción

Criterios de evaluación

Ponderación en la nota final

Fecha aproximada de entrega

Comentarios y observaciones

¿CÓMO SE OBTIENE LA NOTA FINAL?

La calificación final de esta asignatura se obtiene de la nota obtenida en la Prueba Presencial que se realiza en las convocatorias oficiales establecidas por la universidad (junio y/o septiembre) y de la calificación obtenida en la ACTIVIDAD OBLIGATORIA de evaluación continua (PEC).

Para aprobar la asignatura es imprescindible la obtención de una calificación mínima de 5 puntos. Para ello, es necesario obtener como mínimo un 1 en la PEC obligatoria y un nota de 4 puntos en la prueba presencial (examen).

[Nota mínima en PEC = 1 + Nota mínima en examen para sumar PEC = 4]

La PEC obligatoria no podrá entregarse después del 10 de mayo de 2021.

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

ISBN(13):9788427716247

Título: CLAVES PARA LA EDUCACIÓN. ACTORES, AGENTES Y ESCENARIOS EN LA SOCIEDAD ACTUAL

Autor/es:García Aretio, Lorenzo ; García Blanco, Miriam ; Ruiz Corbella, Marta ;

Editorial:Narcea-UNED

El texto base que desarrolla íntegramente el programa de la asignatura es el siguiente:

GARCÍA ARETIO, L.; RUIZ CORBELLA, M. y GARCÍA BLANCO, M. (2009). *Claves para la educación. Actores, agentes y escenarios en la sociedad actual*. Editorial Narcea.

Este libro se puede adquirir en cualquier librería.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

La Bibliografía Complementaria que se propone pretende servir para profundizar y ampliar los contenidos de esta asignatura. Únicamente se aportan títulos actuales que ofrecen un desarrollo complementario de los temas propuestos, así como enfoques diferentes a los planteamientos del Equipo Docente.

En el aula virtual de la asignatura se complementará esta información con referencias a publicaciones, tanto de libros como de artículos en línea, que pueden completar aspectos puntuales del programa, o ser de interés para la formación del estudiante. Todas estas referencias tienen un carácter de lectura voluntaria. Algunos de estos textos se pueden consultar en la Biblioteca Central de la Universidad y en las Bibliotecas de los Centros Asociados.

•BELANDO-MONTORO, M.R. (coord.) (2015). *La educación repensada. Dinámicas de continuidad y cambio*. Madrid: Pirámide.

- MARTINEZ, M.; ESTEBAN, F.; JOVER, G. y PAYÁ, M. (2016). *La educación, en teoría*. Madrid, Síntesis.
- NUÑEZ CUBERO, L. y ROMERO, C. (2017). *Teoría de la Educación. Capacitar para la práctica*. Madrid, Pirámide.
- RABAZAS, T. (coord.) (2015). *El conocimiento teórico de la educación en España*. Madrid, Síntesis.
- SARRAMONA I LÓPEZ, J. (2008). *Teoría de la educación: reflexión y normativa pedagógica*. Barcelona, Ariel.
- TOURIÑAN LÓPEZ, J.M. (2015). *Pedagogía mesoaxiológica y concepto de educación*. Santiago de Compostela, Andavira.

RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

La enseñanza a distancia se distingue, hoy en día, por ofrecer a sus estudiantes numerosos recursos para poder acceder a la información y al conocimiento. Entre todos ellos destacamos los que facilita esta universidad a todos sus estudiantes:

- El **aula virtual de la asignatura** se encuentra alojada en la plataforma aLF, donde se encuentran todos los documentos e información relevante para lograr un desarrollo óptimo de la asignatura, por lo que es imprescindible acceder a este entorno virtual. En el aula virtual se ofrecen orientaciones para el estudio, la Guía de Estudio, preguntas frecuentes (FAQs), glosario, orientaciones para la realización de las actividades y para la realización del examen, pruebas de autoevaluación en línea, etc. Asimismo, se dispone de los canales de comunicación adecuados (foros) para consultas sobre la asignatura, comunicación con el Equipo Docente, entre los estudiantes y con los Profesores-Tutores a través del foro específico de cada Centro Asociado.
- El **Profesor-Tutor del Centro Asociado**, profesional que acompaña al estudiante en su proceso de aprendizaje. Destacamos que un contacto directo y continuado promueve un mejor rendimiento académico.
- Canal UNED**, en el que se exponen las producciones audiovisuales elaboradas por esta universidad.
- La **Biblioteca**, recurso que dispone el estudiante para la búsqueda y consulta tanto de bibliografía básica y complementaria como de otro tipo. Se puede acceder a ella a través de la Web de esta universidad.

Todos estos elementos posibilitan situaciones de ayuda y refuerzo que, sin duda, son necesarias en este sistema de educación superior a distancia.

TUTORIZACIÓN EN CENTROS ASOCIADOS

En el enlace que aparece a continuación se muestran los centros asociados y extensiones en las que se imparten tutorías de la asignatura. Estas pueden ser:

- **Tutorías de centro o presenciales:** se puede asistir físicamente en un aula o despacho del centro asociado.
- **Tutorías campus/intercampus:** se puede acceder vía internet.

La información ofrecida respecto a las tutorías de una asignatura es orientativa. Las asignaturas con tutorías y los horarios del curso actual estarán disponibles en las fechas de inicio del curso académico. Para más información contacte con su centro asociado.

Consultar horarios de tutorización de la asignatura 63901069

IGUALDAD DE GÉNERO

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no se hayan sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.